



**FOMENTO ANUNCIA EL INICIO DE UN PROGRAMA  
PARA EMPRESAS INTERESADAS EN ACOGER  
PERSONAS EN PRÁCTICAS**

**El plazo de solicitudes para las empresas que quieran participar en este programa de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPEs), estará abierto hasta el próximo día 31 de marzo**

La Delegación municipal de Fomento, que dirige la teniente de alcalde María del Carmen Laynez Bernal, informa a las empresas interesadas de la localidad de los programas de Experiencias Profesionales para el Empleo (EPEs) que comenzarán a desarrollarse en la ciudad próximamente.

El objetivo de esta iniciativa, que cuenta con la colaboración de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir y el Servicio Andaluz de Empleo, pasa por promover la inserción laboral de jóvenes y mujeres desempleadas.

Así, este programa ofrece a los interesados experiencias profesionales que consisten en prácticas en empresas con tutorías que les ayudan a acercarse al mundo laboral, proporcionándoles el conocimiento de los hábitos, prácticas y valores propios de los entornos laborales.

Las personas que deseen tomar parte en esta iniciativa deben disponer de una Titulación Universitaria, Formación Profesional Reglada o la Certificación de FPO obtenida en los dos últimos años, así como carecer de experiencia profesional relacionada con dicha cualificación. Además, los candidatos deberán estar incluidos en un Itinerario Personal de Inserción (IPI) desde una Unidad de Orientación Profesional para el Empleo de la Red “Andalucía Orienta”.

La duración de las prácticas será de tres meses, siendo la jornada de prácticas en la empresa como máximo de veinte horas semanales durante cuatro días a la semana. Durante el periodo de tiempo en el que se desarrollen las prácticas, cada empresa designará un tutor a los efectos de asesorar y supervisar las actividades de estas personas y hacer el seguimiento.

Las personas beneficiarias recibirán una dotación económica en concepto de beca del 75% del Salario Mínimo Interprofesional/mes, durante el tiempo de participación en el programa.

El plazo de solicitudes para las empresas colaboradoras estará abierto hasta el próximo día 31 de marzo, por lo que los interesados podrán recoger y presentar su solicitud en la Oficina de Fomento Económico, situada en la primera planta del Edificio García Sánchez de la Plaza de España, en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Rota, 16 de marzo de 2010